

Algunas referencias para leer a Robert A. Dahl desde México

Enrique Gutiérrez Márquez*
Armando Luna Franco**

“Today, the term democracy is like an ancient kitchen midden packed with assorted leftovers from twenty-five hundred years of nearly continuous usage.”
—Robert A. Dahl, *Dilemmas of Pluralist Democracy*, 1982.

El pasado 7 de febrero falleció Robert A. Dahl a los 98 años de edad. Norteamericano de nacimiento, académico de la Universidad de Yale y sin lugar a duda uno de los pensadores más importantes de la Escuela Norteamericana de Ciencia Política. A lo largo de sus más de sesenta años de trabajo intelectual realizó aportaciones fundamentales para la teoría de la democracia y contribuyó a la consolidación y desarrollo de la ciencia política académica¹ del siglo XX, no sólo en Estados Unidos de Norteamérica sino también en otras latitudes.

En retrospectiva, podemos afirmar que el trabajo de Dahl tuvo un impacto para el desarrollo y consolidación de la Ciencia Política en muchos países del mundo. Algunos de los fundamentos que se le reconocen como verdadero legado, es su aguda crítica, análisis e interés decidido por mostrar la “ambivalencia” y los peligros de la democracia real. Es decir, las amenazas que los sistemas

*Doctor en Ciencias Sociales con orientación en Sociología por el Programa de Posgrado en Ciencias Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México. Profesor investigador de tiempo completo de la Universidad Iberoamericana, Santa Fe. Coordinador de la Licenciatura en Ciencias Políticas y Administración Pública de la Universidad Iberoamericana, Santa Fe. enrique.gutierrez@ibero.mx

** Licenciado en Ciencias Políticas y Administración Pública, Universidad Nacional Autónoma de México, FCPyS-UNAM. Sus líneas de investigación son la filosofía y teoría política, especializado en la construcción del sujeto político y su relación con la identidad, estudios sobre identidad nacional, así como epistemología y metodología de las ciencias sociales. alunaf07@gmail.com

¹ Enrique Gutiérrez Márquez (sustentante), *Desarrollo histórico-institucional de la ciencia política académica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM: del campo de conocimiento al campo de las interacciones sociales* (Tesis de Doctorado: Universidad Nacional Autónoma de México, 2011): 18. Utilizamos la noción de Ciencia Política Académica como propuesta conceptual que explica, al menos en parte, la sofisticación y especialización de la actividad y la disciplina. Cabe la pena mencionar que ésta categoría fue utilizada por primera vez por el profesor Enrique Suárez-Iñiguez como referente fundamental de ese concepto para la Ciencia Política en México. Para profundizar sobre la temática se pueden revisar sus textos: “La Ciencia política académica mexicana”, en *Revista mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, México, XXXVII (147), pp. 213-220, 1992. “La Ciencia política en México”, en *Ciencia Política, Democracia y Elecciones*, México, FCPyS-UNAM, pp. 69-92, 1989. “The role of political theory in the teaching of political science in México”, 1989. “Political Science in Mexico in the Cold war and Post cold War Context”, 1994. También,

democráticos enfrentan en su práctica concreta y cotidiana. De tal suerte, se le reconoce una visión renovada de la democracia y su ejercicio, que algunos académicos contemporáneos deberían releer y analizar, porque entre otros, nos ofrece una interpretación que hoy más que nunca, resulta pertinente para entender los avatares de la democracia, sus especificidades y particularidades, la posibilidad diversa de su interpretación, la complejidad que como categoría² de análisis nos ofrece, pero también y probablemente más importante que todo lo anterior, las verdaderas amenazas que los sistemas democráticos enfrentan en su práctica concreta y cotidiana.

La obra de Dahl representa un incansable esfuerzo, en el marco explicativo de la vida democrática y los fenómenos políticos, por integrar los estudios de teoría y filosofía políticas, con el análisis empírico. De un lado, aquellos que abordan los problemas de la vida política y por consiguiente construyen el objeto de estudio de la disciplina desde un enfoque normativo. Del otro, la reflexión y el estudio sobre aspectos concretos del funcionamiento de los sistemas democráticos³. En ese sentido, la virtud de la perspectiva y el trabajo desarrollado por Dahl a lo largo de los años, se propone superar *de facto* una vieja discusión que desafortunadamente aún hoy, marca el rumbo de la disciplina como lo refiere Gabriel Almond a propósito del desarrollo de la ciencia política, en su texto *Una disciplina segmentada*⁴. El aporte de Dahl radica precisamente en intentar integrar esas visiones de naturaleza divergente, de aquellos que “especulan” sobre la conducta y el comportamiento políticos, con los que hacen estudios de campo. Como lo plantea Fernando Vallespín⁵ lo que le faltaba a la disciplina, antes del esfuerzo realizado por Dahl era precisamente ese engarce entre unos y otros, que por cierto intentó realizar a lo largo toda una vida intelectual, con el objetivo de

² Cfr. Isaiah Berlin, “I. El objeto de la filosofía”, en *Conceptos y categorías. Ensayos filosóficos*, (México: Fondo de Cultura Económica, 2011 [1978]), 36-42.

³ Enrique Gutiérrez Márquez (sustentante), *Desarrollo histórico-institucional*: 143.

⁴ Gabriel Almond, *Una disciplina fragmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, trad. Hélène Levesque Dior (México: FCE/CNCAP, 1999).

⁵ Fernando Vallespín, “Robert Dahl, teórico de la democracia”, *El País*, (Madrid, España), 11 de febrero de 2014, URL: http://cultura.elpais.com/cultura/2014/02/11/actualidad/1392073970_446688.html

proporcionar a los politólogos mejores herramientas y algunas posibilidades de análisis más completo de las realidades políticas.

Con su fallecimiento, se nos muere una parte de la inteligencia -metafóricamente hablando- porque su partida deja un vacío intelectual sobretodo, pero no de manera exclusiva, para la ciencia política mundial.

En este texto, presentamos una lectura de su legado centrada en dos ámbitos de reflexión. Primero desde la perspectiva teórica se recuperan algunos de los elementos centrales de su obra; segundo y en el marco de la ciencia política en México, se identifican algunos de sus trabajos más trascendentes con énfasis en; sus estudios sobre la democracia.

Algunos fundamentos en la obra de Robert Dahl

El libro intitulado en español *¿Quién gobierna?* (1961) es probablemente uno de los más representativos de la obra de Dahl y con ello marca un punto de inflexión para el estudio de la democracia desde la perspectiva de la ciencia política contemporánea. Entre otros argumentos, el autor plasma una reflexión que se consolida en un estudio de caso sobre el problema de la toma de decisiones políticas en la ciudad americana de New Haven, en el estado de Connecticut. Tal como indica en su título, el documento busca identificar uno de los elementos que, al menos para la ciencia política resulta un cuestionamiento fundamental incluso en nuestros días: ¿quién gobierna? y ¿cómo se toman las decisiones públicas? El estudio le permitió observar algunas de las condiciones necesarias y suficientes de la práctica política para de ese modo confirmar -al menos parcialmente- el supuesto de que todos los grupos tienen potencialmente la misma capacidad de hacer oír su voz e influir sobre las decisiones públicas⁶. Como refiere Fernando Vallespín⁷ su observación le permitió aseverar que el ejercicio de la democracia en los Estados Unidos era en efecto *pluralista*.

A partir de esa afirmación, la visión pluralista de la democracia es probablemente una de las aportaciones teóricas más importante de Dahl. Acompañada claro, del

⁶ Robert Dahl, *Who Governs? Power and democracy in an American City*, (New Haven: Yale University Press, 2005 [1961]), 163-165.

⁷ Vallespín, "Robert Dahl, teórico de la democracia".

supuesto de que ese enfoque –pluralista- trae consigo una idea compleja del funcionamiento democrático en las sociedades contemporáneas.

No obstante, la obra de Dahl puede, desde nuestra perspectiva, dividirse en dos grandes etapas. La primera de ellas está representada precisamente por el planteamiento de los grandes problemas y el complejo funcionamiento de la democracia, que inicia con el texto, *A Preface to Democratic Theory* (1953) y se extiende hasta el texto, *After the Revolution* (1970). La segunda parte por su lado, y que algunos interpretamos como una consecuencia teórica de la primera, se puede identificar académicamente con el libro clásico llamado, *Polyarchy* (1971) texto en el que nos muestra una visión madura, crítica y realista de los principios de la democracia y su funcionamiento en el plano de lo real.

a) Pluralismo democrático

La línea discursiva que sustenta teóricamente al pluralismo democrático, está vinculada con la idea de que el ciudadano mediano tiene influencia en los asuntos públicos, pero no puede ejercer esa influencia por cuenta propia, sino que debe hacerlo en el marco de una mediación propiciada por la organización y estructura grupal⁸. Por ello, los ciudadanos deben vincularse con otros para dar a conocer sus demandas, pero también debe relacionarse con otros grupos para lograr la satisfacción de esas demandas dentro del sistema⁹.

Una idea que cruza la concepción pluralista de la democracia, supone que dentro del sistema político se concreta una dinámica que no está alejada del control de los recursos y el acceso desigual a ellos. En éste caso, los recursos políticos de participación distribuidos de manera desigual, obligan a la conformación de grupos para conseguir las demandas deseadas. Por ello, los recursos políticos permiten a quien los poseen, influir en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos. Es

⁸ Para Dahl, la influencia es la capacidad de que un individuo A, logre que un individuo B realice una acción C que beneficia a A sin necesidad de coerción, por tanto basado en la persuasión. El planteamiento del concepto se da en *Who Governs?*, se estructura, esquematiza y abstrae en *Modern Political Analysis* (40-49), y a partir de ahí sería una constante en su corpore teórico, expresado con claridad en *Dilemmas of Pluralist Democracy* (17-20). El concepto de poder está intrínsecamente vinculado al de influencia, en tanto poder se refiere a ejercer dicha influencia en la toma de decisiones en lo público.

⁹ Robert Dahl, *Dilemmas of Pluralist Democracy. Autonomy vs. Control* (New Haven: Yale University Press, 1982), 4-5.

por esa razón, que no todos los ciudadanos participan de manera activa dentro del sistema político.¹⁰

No obstante, Dahl hace una distinción entre el *homo civicus* y el *homo politicus*, que sin duda se vinculan con el nivel de satisfacción y las maneras en que los ciudadanos logran sus metas. Mientras el primero puede satisfacer sus intereses en diferentes campos de la vida social, el segundo sólo lo hace en el espacio público¹¹. Cuando Dahl profundiza en esa explicación, explica que el *homo politicus* es un sujeto que cuenta con diferentes recursos y, esos recursos políticos pueden entenderse como “[...] cualquier cosa que pueda ser usada para influir en las elecciones específicas o las estrategias de otro individuo”¹²

Finalmente y derivado de esa perspectiva pluralista, resalta el hecho de que el concepto de poliarquía cobra sentido en ese marco teórico, porque es precisamente la caracterización del funcionamiento de los sistemas democráticos en que la participación por grupos es el núcleo de la acción política. Así, el funcionamiento teórico del pluralismo democrático y la poliarquía, están sustentados en tres oportunidades protegidas por siete principios institucionales. Las tres oportunidades giran en torno a la capacidad del ciudadano de formular, manifestar y recibir un trato equitativo del gobierno en sus preferencias. Por su parte, los siete principios institucionales son libertades y derechos que el ciudadano tiene para hacer valer sus oportunidades como ciudadano: la asociación; expresión; competencia, imparcialidad, circulación y producción de información¹³

b) La Poliarquía

Según la división que proponemos para interpretar la obra de Dahl, la segunda parte de su trabajo está orientada para discutir sobre la importancia que tiene la reproducción de los valores y fundamentos de la democracia pluralista en el marco de la vida social.

¹⁰ Robert Dahl, *Modern Political Analysis* (Englewood Cliffs: Prentice-Hall Inc., 1965), 15-17.

¹¹ Dahl, *Who Governs?*, 222-228.

¹² Dahl, *Who Governs?*, 226.

¹³ Robert Dahl, *Polyarchy. Participation and opposition* (Estados Unidos de América: Yale University Press, 1971), 2-3.

Si bien desde 1963 sugiere esa discusión en *Modern Political Analysis*¹⁴ no es sino hasta *Polyarchy* (1971) donde aborda de manera profunda la necesidad e implicaciones que comprende una actitud democrática, vinculada con la posibilidad de que se consolide no sólo en el espacio de la política, sino también en el campo económico y cultural, como parte de un proceso de legitimación y continuidad del propio sistema democrático¹⁵.

Sin demeritar el trabajo anterior, probablemente éste es el periodo de mayor madurez intelectual de Dahl y entre otros, comenzará a tener serias dudas sobre la democracia, al constatar las dificultades que enfrenta para cumplir su ideal en la vida real, esto es "el gobierno del pueblo para el pueblo"¹⁶. Las principales dudas sobre el sistema democrático surgen precisamente porque en el núcleo normativo de la democracia se encuentra el principio de igualdad política, amenazado permanentemente en las democracias contemporáneas, tanto por las interferencias del poder económico, como por las dificultades de instrumentar un verdadero sistema institucional, con prácticas adecuadas que permitan tener una capacidad aterrizar la práctica democrática.

En ese sentido, Dahl define a la democracia real más como una poliarquía, que se traduce como el "poder de los muchos", que para nada equivale a la premisa normativo-filosófica: del poder del pueblo¹⁷. Por ello, en el libro que lleva precisamente ese título aparecido en 1971, inicia un esfuerzo por establecer un catálogo o al menos algunos elementos necesarios y suficientes sobre las condiciones procedimentales y culturales mínimas que nos permiten confirmar la realización del ideal democrático. No obstante, parece claro para él –y sería recomendable que algunos de los politólogos contemporáneos revisaran sus aportaciones- ningún régimen político cumple las reglas en su totalidad y tampoco ningún sistema puede presentarse como plenamente democrático, si entendemos

¹⁴ Dahl, *Modern Political Analysis*, 7.

¹⁵ Dahl, *Polyarchy*, 48-61.

¹⁶ Un ejemplo claro de dicho cuestionamiento se encuentra en *Dilemmas* (14-16), pues realiza la distinción clara entre democracia como un ideal, y democracia como sistema concreto en dos órdenes: pequeña escala y gran escala (países), contraponiendo el término poliarquía al segundo orden, y relegando la primera a un criterio deontológico.

¹⁷ Es importante recuperar que Dahl contrapone el concepto de poliarquía como poder de muchos (grupos, valdría acotar) frente al concepto de hegemonía, que asocia con regímenes en los cuáles la participación se reduce a sólo un grupo gobernante. *Ibid*, 7-8, 30-31.

que la democracia es un ideal.¹⁸ Pero lo más importante es que su contribución intenta someter los fundamentos teóricos de la democracia, al contrastarlos con investigaciones empíricas, facilitando la aparición de innumerables estudios de campo que renovaron a la ciencia política en el mundo.

Robert Dahl y algunas de sus influencias para el desarrollo de la Ciencia Política académica en México

Responder de manera contundente a las preguntas de ¿cuál es la importancia de la obra de Dahl para el análisis político mexicano?; ¿qué presencia tiene su trabajo en la ciencia política mexicana?; o ¿qué tareas nos deja por delante para trabajar desde nuestra realidad geográfica y política? es una tarea realmente compleja. No obstante, nos plantea una posible veta de investigación para el futuro.

En el presente apartado y a partir de una incipiente indagación sobre la influencia de R. Dahl en México, identificamos algunas reflexiones que fueron consignadas en revistas especializadas de las principales universidades mexicanas en que se enseña la ciencia política. En ese esfuerzo tomamos publicaciones como: la *Revista Mexicana de Sociología* (RMS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM); *Foro Internacional* de El Colegio de México (COLMEX); *Política y Gobierno* del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE); y *Sociológica* de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Cabe destacar que el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y la Universidad Iberoamericana (UIA) no cuentan en sus registros de publicaciones con menciones de la obra de Dahl.¹⁹

En esta tarea, encontramos que una de las primeras referencias sobre el autor es en la década de los sesenta. No obstante, cabe aclarar que esos estudios hacen

¹⁸ Por ello es importante recuperar la sentencia que realiza al principio de *Poliarquía*: dicho término se diferencia de la categoría democrática. Esta diferencia la abordaría a detalle en *Dilemmas of Pluralist Democracy* (5-12).

¹⁹ El trabajo de búsqueda se realizó a partir de la base de datos JSTOR, para el caso de la *Revista Mexicana de Sociología* y *Foro Internacional*, tomando como palabra clave el nombre Robert Dahl, con criterios de búsqueda en cuerpo de los textos y en el título de los mismos. Para el caso de las revistas *Política y Gobierno* y *Sociológica* se accedió directamente a los sitios en internet de éstas.

referencia al desarrollo del campo de la sociología política en Estados Unidos y su proceso de institucionalización.²⁰

Por su parte, la publicación de *La política de la ayuda* de David A. Baldwin en *Foro Internacional* de El Colegio de México (COLMEX) representa el primer texto registrado en el campo académico en el que se menciona concretamente la obra de Dahl al tratar el concepto de *influencia*, en el que se destaca la discusión ejemplificada de la siguiente manera: que A logre que B haga lo que A quiere sin necesidad de coerción, y su papel al comprender la ayuda política que diferentes países ofrecen para expandir su influencia en el escenario mundial²¹.

En ese rastreo de información encontramos también que durante la primera mitad de la década de los setenta, la obra de Dahl no se recuperó de manera sistemática en la producción académica de nuestro país, y no fue sino hasta 1979 que el artículo de Armando Rendón Corona *Enfoques sobre la élite del poder*²² realiza una referencia explícita sobre el concepto de *recursos políticos* como un criterio de inclusión y participación dentro del sistema político.

Para la década de los ochenta la presencia de Dahl en la producción académica se observa principalmente en el campo de los estudios comparados, por ejemplo de los países latinoamericanos como Argentina, Brasil y Chile. Destacan los estudios de Valenzuela y Valenzuela, Maiwaring, Viola y Cusminsky así como el trabajo de Lamounier y Molina en los que se abordan temas relacionados con la cultura política, partidos políticos y movimientos sociales en el marco de los regímenes autoritarios y las condiciones de la *post-transición*.²³

²⁰ Feliks Gross y Angela Müller Montiel, "La Sociología Política en Estados Unidos de América," *Revista Mexicana de Sociología* 24, No. 1 (Ene.-Abr., 1962): 115; Hugh Hinton, "La burocratización de la ciencia," *Foro Internacional* 10, No. 1 (37) (Jul.-Sep., 1969): 41-57.

²¹ Baldwin, David A. "La política de la ayuda." *Foro Internacional* 10, No. 2 (38) (Oct.-Dic., 1969): 178.

²² Armando Rendón Corona, "Enfoques sobre la élite del poder," *Revista Mexicana de Sociología* 41, No. 4 (Oct.-Dic., 1979): 1349.

²³ Scott Mainwaring et. al., "Los nuevos movimientos sociales, y las culturas políticas y la democracia: Brasil y Argentina en la década de los ochenta," *Revista Mexicana de Sociología* 47, No. 4 (Actores Sociales y Política) (Oct.-Dic., 1985): 35-84; Arturo Valenzuela y J. Samuel Valenzuela, "Partidos de oposición bajo el régimen autoritario chileno," *Revista Mexicana de Sociología* 44, No. 2 (Abr.-Jun. 1982): 599-648; Bolívar Lamounier y Eduardo Molina, "El Brasil de la posttransición. Antecedentes, riesgos y posibilidades del gobierno Collor," *Revista Mexicana de Sociología* 52, No. 4 (Procesos Electorales en América Latina) (Oct.-Dic., 1990): 3-24.

Para el inicio de los noventa se empleó la perspectiva de Dahl ²⁴ para los estudios sobre la democracia, en los que podemos identificar la influencia del concepto de *pluralismo democrático* en el ámbito de la transición político electoral. La principal influencia se encuentra en la idea de la participación política a través de los ciudadanos organizados y como un criterio fundamental que caracteriza a los sistemas democráticos. A lo largo de esos años, también encontramos una excepción interesante en el trabajo de Lynn Karl y Urquidí ²⁵ en el que se realiza un análisis sobre los procesos de democratización, al tiempo que se consiga una crítica a la perspectiva *pluralista*, enfatizando por ejemplo el papel y la relación civil–militar en los sistemas democráticos.

No es sino hasta finales de la década de los noventa cuando la perspectiva pluralista se hace presente de una manera más clara en la ciencia política mexicana, con la finalidad de estudiar la realidad local. Los primeros estudios que podemos citar al respecto, son los de Mauricio Merino y José Antonio Crespo. Por su parte, Mauricio Merino ²⁶ recupera un conjunto de elementos que se refieren a los requisitos mínimos de la democratización propuesta por Dahl en *La poliarquía* ²⁷ con la intención de abordar a las instituciones que una transición democrática requiere. José Antonio Crespo ²⁸ recupera el concepto de poliarquía definido por Dahl en *Modern Political Analysis* ²⁹ plantea una reflexión sobre los fundamentos de la democracia política. Ambos autores rescatan el papel de la participación política en el funcionamiento de los sistemas democráticos, como un requisito indispensable para su definición, pero además, resaltan el papel que las instituciones político administrativas tienen para fomentar la participación y al mismo tiempo, establecer que la participación juega un peso sustantivo entre los

²⁴ Dahl, *Polyarchy*, 7-16.

²⁵ Karl, Terry Lynn y María Urquidí. "Dilemas de la democratización en América Latina." *Foro Internacional* 31, No. 3 (123) (Ene–Mar, 1991): 391.

²⁶ Mauricio Merino Huerta, "Los municipios de México: más allá de la democracia," *Foro Internacional* 33, No. 4 (134) (Oct–Dic., 1993):

²⁷ Dahl, *Polyarchy*, 3.

²⁸ José Antonio Crespo, "Equilibrio de fuerzas y acuerdo democrático: el caso de México," *Foro Internacional* 33, No. 4 (134) (Oct–Dic, 1993): 741.

²⁹ Dahl sólo define la poliarquía en este texto como el "mandato de los muchos" y no expande su definición. *Modern Political Analysis*, 73.

grupos como un verdadero fundamento de su relación y la construcción de acuerdos.

También en la década de los noventa encontramos, desde la UAM, una visión crítica al trabajo de Dahl, elaborado por Vidal de la Rosa. Aunque es importante destacar que su crítica no se enfoca específicamente a la obra de éste autor, sino a toda corriente conductista de la ciencia política. Gran parte de la crítica de Vidal de la Rosa³⁰ está orientada a la relación entre la corriente conductista, el liberalismo y la modernización, resaltando el devenir ideológico de los estudios políticos realizados por Dahl y otros autores como Almond³¹ y Truman³².

A partir de ese momento, la incorporación de la obra de Robert Dahl en el ámbito mexicano, se expresó tanto en el plano teórico como en el empírico y cada día se hicieron más comunes las reflexiones sobre el papel de la burocracia, el parlamentarismo y la ciudadanía como lo mencionan Laura Baca, María Emilia Janetti y Luisa Béjar³³. Las autoras refieren en mayor o menor grado, una recuperación del autor vinculado al papel de las instituciones y de la organización autónoma para participar en el establecimiento y consolidación de un régimen democrático. En el plano teórico, trabajos como los de Guerrero y Serrafiero³⁴ atendieron temas como el papel del congreso, la relación entre liberalismo, democracia y gobernabilidad, Presidencialismo y parlamentarismo.

Así, a partir del año 2000 y hasta la actualidad, algunos de los estudios que integran el aparato teórico desarrollado por Dahl, se vinculan con el estado de la democracia en nuestro país, atendiendo problemas de representación, los grupos

³⁰ Godofredo Vidal de la Rosa, "Ideología y ciencia política en los Estados Unidos: origen y clímax de la revolución conductista en la ciencia política," *Sociológica* 18, No. 53 (Septiembre-Diciembre 2003): 74, 82.

³¹ Almond, *Una disciplina fragmentada*, 1999.

³² David B. Truman, *The Governmental Process. Political Interests and Public Opinion* (New York: Alfred A. Knopf, Inc., 1951).

³³ Laura Baca Olamendi, "¿Ciudadanía contingente o ciudadanía categórica? Tendencias en el debate contemporáneo," *Foro Internacional* 36, No. 4 (146), (Oct.-Dic., 1996): 752-764; María Emilia Janetti Díaz, "La alta función pública y el proceso de democratización," *Foro Internacional* 37, No. 4 (150) (Oct.-Dic., 1997): 690-733; Luisa Béjar A., "Democracia y representación parlamentaria en México (notas sobre un proyecto de investigación)," *Revista Mexicana de Sociología* 60, No. 2, (Abr.-Jun. 1998): 289-305.

³⁴ Manuel Alejandro Guerrero, "Algunos mitos y realidades de la democracia moderna," *Foro Internacional* 37, No. 3 (149) (Jul.-Sep., 1997): 439-465; Mario Serrafiero, "Presidencialismo y parlamentarismo en América Latina: un debate abierto," *Revista Mexicana de Sociología* 60, No. 2 (Abr.-Jun., 1998): 165-186.

de poder y el papel de las elecciones en la vida democrática. En el documento de Barreda ³⁵ se observa un regreso de la producción académica de nuestro país con una perspectiva regional en el tratamiento de los temas sobre la democracia. En el espacio de la ciencia política académica en México se identifican algunas de las influencias más trascendentes con énfasis en los estudios sobre la democracia, enmarcados en el ámbito de la transición³⁶

Tabla resumen de recuperación teórica de R. Dahl

Obra de Dahl en México	Periodo	Temas	Principales Autores
Recepción y difusión de su obra y primeras menciones en publicaciones académicas	1960-1979	Análisis de sociología política estadounidense, Estudio de élites y geopolítica	Feliks Gross, Angela Müller y Hugh Hinton, David Baldwin y Armando Rendón.
Primeros trabajos influidos por la obra de Dahl	1980-1990	Transición a la democracia, comparados	Mainwaring et. al. Valenzuela y Valenzuela, Lamounier y Molina
Dahl como referente teórico	1990-2005	Pluralismo, estudios legislativos, reflexiones teóricas, Críticas a su obra	Mauro Merino, José Antonio Crespo, Manuel Alejandro Guerrero, Godofredo Vida de la Rosa
Dahl en el siglo XXI	2005- actualidad	Calidad de la democracia, grupos de interés y representación.	Mikel Barreda

Fuente. Elaboración propia

A manera de cierre.

Es a finales del Siglo XX, el momento en el que se populariza el empleo de Dahl para realizar estudios relacionados con los países de América Latina, vinculados tanto con la explicación de los problemas propios de las democracias y sus mecanismos, como con aquellos relacionados con la transición democrática en la región.

En ese trabajo son varios los tópicos que destacan y forman parte del canon de artículos publicados a finales de los ochenta y durante los años noventa, y que poco a poco fueron tomando fuerza como eje analítico de discusión: los requisitos

³⁵ Barreda, Mikel. "La calidad de la democracia. Un análisis comparado de América Latina." *Política y Gobierno* XVIII, No. 2, (II Semestre de 2011): 265–295.

³⁶ Cfr. José Woldenberg, *Historia mínima de la transición democrática en México*, (México: El Colegio de México, 2012).

de participación; el papel en la distribución de los recursos políticos; así como la capacidad de la ciudadanía para influir la toma de decisiones. A partir de ese esfuerzo se fueron desarrollando nuevas líneas de discusión hasta llegar en nuestros días a los estudios --ahora de moda-- sobre la calidad de la democracia, como el caso de Leonardo Morlino³⁷ que pretenden analizar, sin mucho éxito, cómo es que las instituciones políticas garantizan o permiten la consecución de los requisitos democráticos y fomentan la participación política como fundamento de la vida democrática.

El análisis por ejemplo, sobre el desarrollo democrático en América Latina³⁸ debe hacerse por medio de un *concepto mínimo de democracia* que, en palabras de Robert Dahl (1971) debe observar las dimensiones de la participación y competencia políticas, como una evaluación de los desafíos de la consolidación democrática que considere las presiones a que está sometida la democracia --en sus diferentes configuraciones³⁹. Así, la noción de democracia, debe considerar las configuraciones concretas que se expresan en la región identificadas al menos con: la democratización en medio de una profunda crisis económica; la herencia autoritaria; la marcada desigualdad social y el desfase entre instituciones democráticas y la cultura política.

La obra de Robert Dahl ha sido importante para la Ciencia Política desde su aparición a mediados de los sesenta, entre otros, porque a través de la observación y la investigación histórica, logra construir categorías y marcos analíticos que toman en cuenta no sólo elementos propiamente políticos como los sistemas electorales o las instituciones políticas, sino también elementos sociales y culturales, como el origen étnico o los recursos económicos.⁴⁰

Así, a la luz de sus aportaciones el pluralismo democrático, no sólo debe entenderse como una variación del sistema político, sino como un modo de vida

³⁷ Leonardo Morlino, "La calidad de la democracia", *Claves de razón práctica*, no. 193 (2009): 26-35.

³⁸ Ricardo Ortiz Ortiz, "Introducción. Contextos, instituciones y actores políticos: Dieter Nohlen y el estudio de las instituciones políticas en América Latina", en Nohlen, Dieter. *El institucionalismo contextualizado: La relevancia del contexto en el análisis institucional*, Editado e introducido por Richard Ortiz Ortiz, Ciudad de México: UNAM/Porrúa, 2006. URL: http://www.nohlen.uni-hd.de/es/doc/institucionalismo_introduccion.pdf

³⁹ Dahl, *Polyarchy*, 105-123.

⁴⁰ Dahl, *Who Governs?*, 85-86.

que debía trascender el campo de lo público, Sin duda una de las críticas más importantes que podemos hacer a la lectura que algunos hacen de Dahl, es precisamente que algunos de los estudios realizados desde nuestra disciplina, por ejemplo en México, olvidan este segundo nivel de análisis vinculado con la historia concreta de las democracias y los las pautas culturales que lo median.

La perspectiva teórica de Dahl tiene mucho que ofrecernos hoy, y su ausencia debe servirnos como un incentivo que nos permita encontrar caminos para recuperar su obra. Con esta idea resulta necesario hacer una lectura de éste intelectual, no sólo con motivo de su fallecimiento, sino también como una manera de recuperar sus ideas, y reapropiarlas al momento actual de la ciencia política, no sólo de nuestro país, sino también de América Latina. El ejercicio debe servir por ejemplo, para analizar los planteamientos realizados sobre las características de un sistema democrático pluralista, el funcionamiento de las instituciones democráticas y su relación con la ciudadanía —así como los mecanismos con que ésta cuenta, como la organización autónoma—.

Una lectura de Dahl⁴¹ debe permitirnos por un lado, analizar las herramientas que en su momento sirvieron como marco conceptual para la realización de estudios comparados, que permitieron entre otros confrontar la realidad nacional frente a otras naciones latinoamericanas, y ver qué puntos en común compartimos con ellas. Otra lectura también debe permitirnos analizar el papel de los grupos políticos, la relación entre ellos y el estado de la democracia, como un parámetro para comprender mejor las condiciones del sistema político, por ejemplo, del mexicano en los últimos treinta años. Pero también el papel de la distribución de los recursos políticos, que por su parte, permite medir con claridad si dicho sistema realmente da lugar a que los diferentes grupos logren negociar y canalizar sus demandas de manera efectiva.

Por ello, la obra de Dahl es importante para la ciencia política por muchas razones, pero en una época de crisis de instituciones, de participación y de representación; escándalos de corrupción y complicidades de la clase política, resulta una necesidad de primer orden recuperar sus líneas de reflexión teórica

⁴¹ Dahl, *Dilemmas*, 10-11.

con la finalidad de encontrar los mecanismos de participación ciudadana que fortalezcan realmente la vida democrática.

Las reflexiones actuales sobre la vida democrática, deben recuperar de manera decidida las discusiones de fondo sobre la propia democracia, porque en todo caso, no se trata solamente de tener herramientas como el referéndum, la revocación de mandato, la iniciativa popular o el plebiscito, todas ellas sin duda fundamentales, que por ejemplo en el caso mexicano no se encuentran ni siquiera consignadas en la legislación. Sino de buscar mecanismos que garanticen la toma de decisiones de manera más horizontal, pero también de posibilidades que abran verdaderamente las puertas a la ciudadanía para que tenga acceso a diferentes recursos políticos.

Este hecho resulta fundamental, porque el acceso, la distribución y apertura de los recursos políticos, debe estar acompañada del fortalecimiento y desarrollo de una *oposición variada*⁴² que, fundada en la utilización de esos recursos, sirva de contrapeso a la autoridad definida democráticamente. Así, la presencia de una oposición variada y fortalecida mediante su acceso a recursos políticos, debe fomentar la participación y la construcción de una agenda pública como una tarea compartida y plural, que permita la representación de las diferentes grupos y la inclusión de las demandas y problemáticas sociales.

Finalmente, debemos reconocer, y no como un hecho menor, que el propio Robert A. Dahl define a la democracia contemporánea como: un antiguo basurero de cocina lleno de sobras y desperdicios que se ha usado de manera continua por años⁴³. Asimismo, no deja de llamar la atención que una de sus máximas preocupaciones sobre el correcto funcionamiento de la democracia, está vinculado con el peligro que para la salud democrática significan la globalización y la concentración del poder económico⁴⁴. Referencias que parecen proféticas si

⁴² Oposición variada refiere a la existencia de diferentes grupos de interés dentro de un sistema político, con capacidad de influencia para su acceso al poder, que se fundamenta en su acceso a los recursos requeridos para ejercer dicha influencia, y cuya existencia y participación está garantizada por el marco institucional en que se desarrolla el sistema. Va de la mano con las oportunidades de participación y principios institucionales mencionados al inicio de nuestro artículo.

⁴³ Dahl, *Dilemmas*, 5.

⁴⁴ Vallespín, "Robert Dahl, teórico de la democracia".

analizamos lo que ocurre con la democracia en muchas latitudes, dominada por el poder económico de una manera casi inmoral.

Referencias

Almond, Gabriel. *Una disciplina fragmentada. Escuelas y corrientes en las ciencias políticas*, trad. Hélène Levesque Dior. México: FCE/CNCAP, 1999.

Baca Olamendi, Laura. "¿Ciudadanía contingente o ciudadanía categórica? Tendencias en el debate contemporáneo." *Foro Internacional* 36, No. 4 (146), (Oct.–Dic., 1996): 752–764.

Baldwin, David A. "La política de la ayuda." *Foro Internacional* 10, No. 2 (38) (Oct.–Dic., 1969): 177-202.

Barreda, Mikel. "La calidad de la democracia. Un análisis comparado de América Latina." *Política y Gobierno XVIII*, No. 2, (II Semestre de 2011): 265–295.

Béjar A., Luisa. "Democracia y representación parlamentaria en México (notas sobre un proyecto de investigación)." *Revista Mexicana de Sociología* 60, No. 2, (Abr.–Jun. 1998): 289–305.

Berlin, Isaiah, *Conceptos y categorías, ensayos filosóficos*, México: Fondo de Cultura Económica, 2011 [1978].

Crespo, José Antonio. "Equilibrio de fuerzas y acuerdo democrático: el caso de México." *Foro Internacional* 33, No. 4 (134) (Oct–Dic, 1993): 737–758

Dahl, Robert A. *Modern Political Analysis*. Englewood Cliffs: Prentice Hall, Inc., 1963.

———. *Who Governs? Democracy and Power in an American City*. New Haven: Yale University Press, 2005 [1961].

———. *Dilemmas of Pluralist Democracy. Autonomy vs. Control*. New Haven: Yale University Press, 1982.

———. *Polyarchy. Participation and Opposition*. Estados Unidos de América: Yale University Press, 1971.

Gross, Feliks y Angela Müller Montiel. "La Sociología Política en Estados Unidos de América." *Revista Mexicana de Sociología* 24, No. 1 (Ene.–Abr., 1962): 101-125.

Guerrero, Manuel Alejandro. "Algunos mitos y realidades de la democracia moderna." *Foro Internacional* 37, No. 3 (149) (Jul.–Sep., 1997): 439–465.

Gutiérrez Márquez, Enrique (sustentante). *Desarrollo Histórico Institucional de la Ciencia Política académica en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM: Del*

campo de conocimiento al campo de las interacciones sociales. México: Tesis de Doctorado, UNAM, 2011.

Hernández Rodríguez, Rogelio. "Los grupos políticos en México. Una revisión teórica." *Estudios Sociológicos* 15, No. 45 (Sep.–Dic., 1997): 691–739.

Hinton, Hugh. "La burocratización de la ciencia." *Foro Internacional* 10, No. 1 (37) (Jul.–Sep., 1969): 41-57.

Janetti Díaz, María Emilia. "La alta función pública y el proceso de democratización." *Foro Internacional* 37, No. 4 (150) (Oct.–Dic., 1997): 690–733.

Karl, Terry Lynn y María Urquidi. "Dilemas de la democratización en América Latina." *Foro Internacional* 31, No. 3 (123) (Ene–Mar, 1991): 388-417.

Lamounier, Bolívar y Eduardo Molina. "El Brasil de la postransición. Antecedentes, riesgos y posibilidades del gobierno Collor." *Revista Mexicana de Sociología* 52, No. 4 (Procesos Electorales en América Latina) (Oct.–Dic., 1990): 3–24.

Maiwaring, Scott et. al. "Los nuevos movimientos sociales, y las culturas políticas y la democracia: Brasil y Argentina en la década de los ochenta." *Revista Mexicana de Sociología* 47, No. 4 (Actores Sociales y Política) (Oct–Dic., 1985): 35–84.

Merino Huerta, Mauricio. "Los municipios de México: más allá de la democracia." *Foro Internacional* 33, No. 4 (134) (Oct–Dec., 1993): 759–771.

Morlino, Leonardo, "La calidad de la democracia", *Claves de razón práctica*, n° 193 (2009): 26-35.

Ortiz Ortiz, Richard. "Introducción. Contextos, instituciones y actores políticos: Dieter Nohlen y el estudio de las instituciones políticas en América Latina" en Nohlen, Dieter. *El institucionalismo contextualizado: La relevancia del contexto en el análisis institucional*, Editado e introducido por Richard Ortiz Ortiz, Ciudad de México: UNAM/Porrúa, 2006. URL: http://www.nohlen.uni-hd.de/es/doc/institucionalismo_introduccion.pdf

Rendón Corona, Armando. "Enfoques sobre la élite del poder." *Revista Mexicana de Sociología* 41, No. 4 (Oct.–Dic., 1979): 1335-1367.

Serrafero, Mario. "Presidencialismo y parlamentarismo en América Latina: un debate abierto." *Revista Mexicana de Sociología* 60, No. 2 (Abr.–Jun., 1998): 165–186.

Suárez-Iñiguez, Enrique. "La Ciencia política académica mexicana." *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales* XXXVII, no. 147 (1992): 213-220.

_____. "La Ciencia política en México." En *Ciencia Política, Democracia y Elecciones*, 69-92. México: FCPyS-UNAM, 1989.

_____. "The role of political theory in the teaching of political science in México." *Teaching Political Science* 16, no. 4 (Summer 1989): 157-165.

_____. "Political Science in Mexico in the Cold war and Post cold War Context." *Perspectives on Political Science* 23, no. 1 (Winter 1994): 31-35.

Truman, David B. *The Governmental Process. Political Interests and Public Opinion*. New York: Alfred A. Knopf, Inc., 1951.

Valenzuela, Arturo y J. Samuel Valenzuela. "Partidos de oposición bajo el régimen autoritario chileno." *Revista Mexicana de Sociología* 44, No. 2 (Abr.–Jun. 1982): 599–648.

Vidal de la Rosa, Godofredo. "Retos pluralistas: Comentarios sobre las visiones del pluralismo democrático." *Sociológica* 7, No. 19, (Mayo–Agosto, 1992). URL: <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/1914.pdf> [Consultado 17 de febrero de 2014]

_____. "Ideología y ciencia política en los Estados Unidos: origen y clímax de la revolución conductista en la ciencia política." *Sociológica* 18, No. 53 (Septiembre–Diciembre 2003): 69–100.

_____. "La ciencia política estadounidense y la ideología de la modernización." *Sociológica* 19, No. 56 (Septiembre–Diciembre 2004): 165–195.

Vallespín, Fernando. "Robert Dahl, teórico de la democracia." *El País* (Madrid, España), 11 de febrero de 2014. URL: http://cultura.elpais.com/cultura/2014/02/11/actualidad/1392073970_446688.html

Woldenberg, José. *Historia mínima de la transición a la democracia en México*. México: El Colegio de México, 2012.